



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COVEICYDET

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día 21 de noviembre de dos mil diecisiete, en el domicilio legal del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET), sito en la calle Río Tecolutla número veinte, segundo piso, Colonia Cuauhtémoc, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos:-----

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO:-----

1. Arq. Antonio Ibarra Zepeda- Secretario Técnico fungiendo como Presidente del Comité de Transparencia.-----

2. Lic. Abelardo Soto Virués.- Jefe de la División de Desarrollo Científico fungiendo como Vocal del Comité de Transparencia.-----

3. Mtro. Godofredo González Ortiz.- Jefe de la División de Desarrollo Tecnológico fungiendo como Vocal del Comité de Transparencia.-----

4. Ing. Andrea José Gorra Cecchetti.- Consultor de Vinculación fungiendo como Vocal del Comité de Transparencia.-----

5. Lic. Yahel Teresa Vichi Martínez.- Consultora de Difusión fungiendo como Vocal del Comité de Transparencia.-----

6. Mtro. Jesús Alfredo Contreras Ruiz.- Analista de Sistemas fungiendo como Vocal del Comité de Transparencia.-----

7. Lic. Mariana Saldaña Bautista.- Titular de la Unidad de Transparencia fungiendo como Vocal del Comité de Transparencia.-----

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO:-----

8. L.C. Karla Marcela Olivares Díaz.- Encargada del Departamento Administrativo del COVEICYDET fungiendo como Secretaria de Comité de Transparencia.-----

Con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, al tenor de la siguiente orden del día:-----

1) Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-----



- 2) Lectura y Aprobación de la Orden del Día.-----
- 3) Se somete a consideración la declaración de inexistencia de información de las solicitudes con número de folio 01557117, 01555317 y 01559717 -----
- 4) Asuntos Generales.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.-----

El presidente del Comité, Arq. Antonio Ibarra Zepeda, dio la bienvenida a todos los presentes y solicitó a la Secretaria del Comité, verificara la asistencia de los integrantes con el pase de lista correspondiente. Por lo que, en desahogo del primer punto del orden del día, se constató la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia, declarándose Quórum Legal e instalándose la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.-

ACUERDO CT-01/SE-21-11-2017.- Se declara el Quórum legal de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia del COVEICYDET con la asistencia de todos los convocados.-----

2. Lectura y aprobación del orden del día.-----

En cumplimiento al punto número 2 se instruyó a la Secretaria leer el orden del día. Acto seguido dio lectura a dicho documento, y el Presidente preguntó a los integrantes con derecho a voto si estaban por la afirmativa para aprobarlo, lo que manifestaron de manera económica, por lo que este cuerpo colegiado emite el siguiente:-----

ACUERDO CT-02/SE-21-11-2017.-Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el Orden del Día presentado para la Cuarta Sesión Extraordinaria.-----

3. Se somete para aprobación la declaración de inexistencia de información de las solicitudes con número de folio 01557117, 01555317 y 01559717.-----

En desahogo del punto 3 el Presidente del Comité dio el uso de la voz a la Lic. Mariana Saldaña Bautista, Titular de la Unidad de Transparencia quien explicó a los presentes que con fecha 15 de noviembre del año en curso se recibieron las solicitudes 01557117, 01555317 y 01559717 mediante la Plataforma Nacional de Transparencia al tenor de lo siguiente: -----

FOLIO	CONTENIDO DE LAS SOLICITUDES
01557117	Hago solicitud de información socioeconómica, de investigación académica, de estudios sanitarios y clasificación de las áreas de cultivo, de estudios toxicológicos, de planes de manejo, de caracterización de las fuentes puntuales y
01555317	
01559717	



	<p>potenciales de contaminación y de resultados de análisis del agua y de productos para la determinación de organismos indicadores (coliformes fecales) y patógenos (Salmonella, Vibrio cholerae, V. Parahaemolyticus y V. Vulnificus) del Sistema Lagunar de Mandinga (Laguna de Mandinga), correspondiente a los municipios de Alvarado, Medellín, Boca del Río y Tlalixcoyan.</p> <p>Antecedentes, problemática, historial de servicios, presupuesto, reporte y resultados del proyecto de limpieza (Dragado) del Sistema Lagunar Mandinga (Laguna de Mandinga).</p>
--	--

La Unidad de Transparencia en análisis a las atribuciones de cada área establecidas en el Reglamento Interior del COVEICYDET, llegó a la conclusión de que la información solicitada es inexistente en virtud de que se refiere a un proyecto de limpieza del Sistema Lagunar Mandinga, de igual manera se indagó si en los proyectos del Fideicomiso Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se cuenta con datos sobre lo solicitado, sin embargo la información no se encuentra en nuestros archivos. Acto seguido la Lic. Mariana Saldaña Bautista, preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario que agregar, a lo que respondieron de manera negativa.-----

Por lo que se observa la información es inexistente y de acuerdo a lo establecido en los artículos 150 y 151 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que indican:-----

Artículo 150. Cuando la información no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado el Comité:-----

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento;
- III. ...
- IV. ...

Artículo 151. La resolución del Comité que confirme la inexistencia de la información solicitada contendrá los elementos mínimos que permitan al solicitante tener la certeza de que se utilizó un criterio de búsqueda exhaustivo, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia y señalará al servidor público responsable de contar con la misma.-----

De lo anterior se desprende que la declaración de inexistencia se encuentra motivada por lo que el Presidente del Comité preguntó a los presentes si estaban por la afirmativa de aprobar el siguiente:-----

PRONUNCIAMIENTO DE INEXISTENCIA CT-03/SE-21-11-2017.- El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el Pronunciamento de Inexistencia presentado por la Unidad de Transparencia con la finalidad de que se de respuesta a las solicitudes de información con número de folio 01557117, 01555317 y 01559717.-----



Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia que notifique al solicitante el presente acuerdo.

4. Asuntos Generales.

Seguidamente en desahogo del punto 4, el Presidente del Comité, preguntó a los presentes si había algún tema que tratar a lo que contestaron negativamente, por lo que no habiendo mas asuntos que abordar, se dio por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella participaron.

Arq. Antonio Ibarra Zepeda
Presidente

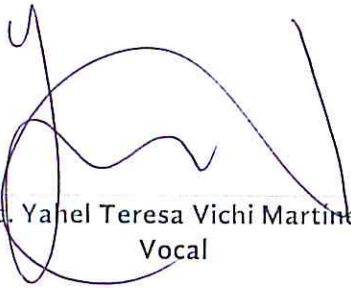
L.C. Karla Marcela Olivares Díaz
Secretaria

Lic. Abelardo Soto Virués
Vocal

Mtro. Godofredo González Ortiz
Vocal

Ing. Andrea José Gorra Cecchetti
Vocal




Lid. Yanel Teresa Vichi Martinez
Vocal


Mtro. Jesús Alfredo Contreras Ruiz
Vocal


Lic. Mariana Saldaña Bautista
Vocal



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COVEICYDET CELEBRADA CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.-----

